

Estimadas familias,

La Consejería de Educación ya nos ha enviado las instrucciones referidas al **Banco de Recursos** y el Consejo Escolar se ha reunido para aplicarlas en nuestro Centro. Os enumero los pasos a seguir.

Se realizará un pago de 45€ por cada participante y 90€ para aquellas familias que no quisieron participar el curso pasado pero sí desean ingresar en el Programa este curso. El ingreso se debe realizar **antes del 17 de junio** y se enviará el justificante de pago al correo electrónico: colegio@mercedarias.com. NO olvidéis poner en el asunto: **BANCO DE RECURSOS-APELLIDOS NOMBRE Y CURSO QUE COMENZARÁ DEL ALUMNO/A**.

La cuenta es: ES05 0049 6010 9022 1001 7791 del Banco Santander.

-Las familias deberán entregar **TODOS los libros de texto** del curso anterior, tanto los que aportó el Programa como aquellos que fueron adquiridos por la propia familia, **en buenas condiciones y forrados**. Os recordamos que el Programa del Banco de Recursos es solidario, es decir, que todos aporten el máximo posible para que todos sean beneficiarios en mayor cuantía, por eso, invitamos a las familias, que no desean ingresar en el Programa, a donar sus libros, si no fueran a utilizarlos, agradeciéndoselo de antemano.

Se considerará mal uso o deterioro del libro:

- a) Que estén realizados los ejercicios en las propuestas de actividades.
- b) Que se entreguen los libros sin haber borrado convenientemente lo subrayado a lápiz.
- c) Escribir palabras, mensajes o dibujos en cualquier formato, así como pegar pegatinas que no sean las del nombre.
- d) Que las hojas estén arrugadas, rotas, o hayan sido mojadas con cualquier producto.
- e) Que las hojas estén dobladas.
- f) No entregar el material íntegro, con todos los trimestres y los anexos.

Los miembros del Consejo Escolar o aquellos miembros de la Comunidad Educativa designados por ellos, decidirán si los libros cumplen las condiciones establecidas, en caso contrario, la familia deberá reponer el material o abonar el precio real de los mismos.

Es obligatorio cumplir todas las condiciones establecidas para formar parte del Programa, el incumplimiento de una de ellas hará imposible que se pueda acceder al Banco de Recursos: Entregar todos los libros y en buenas condiciones de uso, pago de la cuota establecida por el Consejo Escolar, respetar los días de entrega establecidos.

ORGANIZACIÓN BANCO DE RECURSOS

Los días de entrega por cursos será en **horario de 9:00 a 10:00h y de 12:30 a 13:30**. Las familias deben llevar los **libros** en una bolsa de plástico con el nombre del alumno, apellidos y el curso y se procederá a la revisión por un miembro del Consejo Escolar

Grupos:

- Alumnos de **3º de Infantil**: No es necesario que pasen a entregar nada, con mandar el comprobante del ingreso al correo es suficiente.
- Alumnado de **1º y 2º primaria**: Solo se entregará e libro de lectura, lo recogen las tutoras en el aula.
- Alumnado de **3º y 4º de primaria**: 23de junio, jueves.
- Alumnado de **5º y 6º de primaria**: 24 de junio, viernes.
- Alumnado de **ESO**: 27 de junio, lunes.
- Las familias que tengan más de un hijo en distintos cursos, pueden entregar los de todos los hermanos el día que corresponda al de menor edad.

Os recordamos que formar parte del Programa del Banco de Recursos implica aceptar todas las condiciones.

Me despido de vosotros con un gran abrazo.